

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

**ACTA N° 93**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

Siendo las 09.35 horas del día 2 de julio 2015, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 93° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Mauricio Saldías P., y asisten los concejales Miguel Inostroza y Miguel Garcés M., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia Directora Provincial de Educación.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Cuenta de concejales.
- 6.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 92° y excusando la inasistencia del presidente titular del concejo, por encontrarse haciendo uso de feriado legal hasta el día 28 de julio.

**I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.**

El secretario procede a dar lectura al acta N° 92, siendo esta aprobada sin observaciones. (ACUERDO N° 497/15).

**II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA**

**Despachada**

- Memo N° 08 de fecha 01.07.15, dirigido al Jefe de Finanzas, mediante el cual se solicitan los antecedentes relacionados con la rendición de los fondos cobrados por concepto de cuotas de incorporación al proyecto alcantarillado, incluir los ingresos y egresos, nomina de beneficiarios y los respaldos correspondientes.
  - Ofic. N° 279 de fecha 01.07.15, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 93.
  - Ofic. N° 270 de fecha 22.06.15, dirigido a la Sra. Yanet Panes, donde se invita a sesión de concejo junto a docentes directivos.

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

- Ofic. N° 269 de fecha 22.06.15, dirigido al Sr. Cesar Hermosilla, Comisario Policía Internacional, solicitando datos estadísticos relacionadas con el movimiento migratorio por el paso Pichachén.
- Ofic. N° 267 de fecha 19.06.15, direccionado al Sr. René Carvajal Zúñiga, SEREMI de OO.PP. solicitando que se considere en la reparación de la ruta Q-45 el tramo entre Antuco y Villa Peluca.

**Recibida**

- Nota de fecha 24.06.15 de la Encargada de Transito y Patentes donde envía antecedentes relacionados con Transferencia de Patente de alcoholes presentado por la Srta. Laura Gallardo Garrido.
- Nota de fecha 24.06.15, de la Encargada de Transito y Patentes, donde envía Rolario de Patentes Comerciales para su renovación II semestre 2015.

Respecto este Rolario de Patentes, el presidente (s) señala que, como no se acompañan antecedentes acerca de reclamos, se da por entendido que no los hay, en consecuencia, se somete a votación la renovación del listado de patentes comerciales indicadas en el Rolario, siendo aprobado por unanimidad. **(ACUERDO N° 498/15)**.

En cuanto a la solicitud de Transferencia de Patente de Minimercado de Alcoholes Clasificación "H", presentado por la Srta. Laura Gallardo Garrido, la funcionaria Paola Salazar aclara que esta solicitud es solo una transferencia de patente de alcoholes, lo que significa que no aumenta el número de las otorgadas.

Así entendido, esta solicitud es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 499/15)**.

**CUENTA DE ALCALDE**

El Sr. Claudio Panes, Alcalde (s) dice que se han llevado a efecto 2 reuniones en la Gobernación Provincial donde se ha entregado bastante información relacionada con el paso Pichachén, quien tiene todos los antecedentes sobre esta materia es el señor Florentino López, sería muy conveniente invitar al señor López a una reunión de concejo a objeto que entregue esta información a los concejales.

En otro ámbito, el señor Panes informa acerca de un robo ocurrido al interior de la municipalidad, señala que este hecho sucedió el día 28 de junio, el señor Jaime Fernández, concurrió al municipio el día lunes 29, día feriado, a cumplir con algunos trabajos extraordinarios y se percató de este robo, los ladrones ingresaron al patio interior del municipio en vehículo cortando el candado del portón, luego ingresan a la oficina de la Srta. Adriana Jorquera cortando los barrotes de la ventana, sacan la caja fuerte y se retiran por una puerta trasera de la municipalidad, se hizo la denuncia respectiva, concurrió la PDI y Carabineros y

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

se están realizando las investigaciones del caso, el secretario entrega a cada concejal copia de un documento que contiene el desglose de los fondos municipales en documentos y efectivo, mantenidos en la caja fuerte al día 27 de junio y que ascienden a la suma de \$ 15.187.583.- de este monto, solo \$ 1.676.272.- correspondía a dinero en efectivo y la diferencia estaba documentado en cheques los cuales fueron reemplazados posteriormente.

También el señor Panes informa acerca de un nuevo robo ocurrido el día 1 de julio, esta vez ingresaron a las oficinas del Registro Civil y solo se habrían sustraído un calefactor.

Dado estos hechos, el presidente (s) propone que se sugiera al alcalde que se reactive un programa de seguridad ciudadana que se tenía contemplado implementar y que estaba consignado su financiamiento en el presupuesto municipal.

Enseguida el concejo resuelve invitar al señor Florentino López a sesión de concejo, con el fin de que pueda proporcionar toda la información y los antecedentes que digan relación con los avances que se han logrado para la concreción del Paso Pichachén. (ACUERDO N° 500/15).

#### **CUENTA DE CONCEJALES**

El concejal Garcés da cuenta sobre su asistencia al seminario sobre Atención Primaria de Salud el cual fue realizado en Viña del Mar, señala que fue muy fructífero y ha sido uno de los mejores seminarios a los que ha asistido, concluye que el sistema de salud existente en esta comuna, no tiene nada que envidiar a otros que se encuentran más avanzados a nivel nacional,

El concejal Inostroza dice que en este seminario, ellos hicieron presente el problema deficitario que presenta el sistema de salud en la comuna y que sería conveniente que el gobierno pudiese entregar más recursos para su financiamiento, también dice que hubo consenso entre los participantes en el sentido de que la salud esté en manos del municipio, por cuanto es la instancia más cercana entre la gente y sus autoridades frente a las necesidades que puedan plantear la comunidad.

El presidente (s) dice que, a este Congreso sobre Salud Primaria, asistieron los concejales Garcés, Inostroza y Saldías, como conclusión primordial del Congreso, fue la falta de financiamiento del sistema de salud municipal, se necesita conocer el monto presupuestario que demanda el sistema y que ello sea financiado por el gobierno, conocido este monto, ello será enviado al presidente de la ACHM para que, por su intermedio, se gestionen estos recursos ante el Ministerio de Salud.

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

El concejal Cifuentes informa que, dada su insistencia, FRONTEL ha dado solución al problema del transformador y aumento de potencia en el sector de Villa Peluca.

El concejal Inostroza dice haber asistido a una reunión con los comerciantes, ocasión en que se dio una charla acerca de la Reforma Tributaria y las facturas electrónicas, fue una exposición de mucho interés para los asistentes.

El presidente (s) informa que, el día 15 de junio, concurrió a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles en Concepción, que presento una denuncia en contra de FRONTEL, se le indico que, como es el primer reclamo formal que se presenta, será la propia Superintendencia que, con estos antecedentes hará la presentación a la empresa FRONTEL, antes de transcurridos 30 días, esta empresa se obliga a responder el reclamo respectivo y de ello se informara al recurrente. Tenida esta respuesta, el presidente (s) dice que se podría invitar al Director del SEC y al Gerente de FRONTEL a fin confrontar los antecedentes acerca de estos reclamos.

El concejal Formandoy informa que, ante los reclamos que formulo respecto a la situación de deterioro de la ruta Q-45, sector de Villa Las Rosas, esta ya fue reparada.

El presidente (s) comunica a los profesores invitados a la sesión y que se encuentran fuera de la sala de sesiones, que la Directora Provincial de Educación no podrá asistir a la sesión por encontrarse con licencia médica y que no dejo coordinada la asistencia a esta sesión de concejo, por lo que se podría postergar esta invitación para el próximo día jueves. Los profesores señalan que para el próximo jueves tienen programado realizar trabajos de evaluación. Dada esta situación, el presidente (s) propone que en la primera sesión que corresponda realizar después de las vacaciones escolares, es decir, el día 6 de agosto, se realizaría esta reunión entre la DEPROE y los profesores, Se efectuara la comunicación pertinente.

#### **ASUNTOS VARIOS**

Interviene el concejal Inostroza quien propone invitar a sesión de concejo, a la empresa FIGUZ, dice que hay descontento entre los trabajadores, también plantearles el poco empeño en avanzar en algunos lugares de trabajo donde es necesario, como frente al Consultorio y de acuerdo a lo que se solicitó anteriormente.

El presidente (s) señala que, de acuerdo a lo informado a la directora de salud por parte de la empresa FIGUZ, el próximo día viernes se asfaltaría la calle O'Higgins frente al CESFAM, no se sabe si ello se cumplió, por otra parte, existe preocupación por el hecho de haber despedido a 53 trabajadores, también se aprecia un desorden en la ejecución de los trabajos, estos se realizan en varios

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

puntos además de dejar las calles en muy mal estado, dada esta situación, el presidente (s) propone invitar a la empresa a fin presentarle estos problemas y reclamos y que se organicen mejor en la ejecución de las obras mitigando, en la medida de lo posible, las molestias que son propias de este proyecto. Por otra parte, en el contrato entre el municipio y la empresa, se establece que el 60% de la gente contratada debe ser de esta comuna, se podría solicitar a la empresa el listado de trabajadores para saber si ello se está cumpliendo.

El concejal Cifuentes señala que, de acuerdo con lo informado por los propios trabajadores, la empresa FIGUZ les estaría exigiendo como requisito, el retiro por escrito del sindicato para ser recontratados.

Debatido este tema, el concejo resuelve invitar para la próxima sesión, a los Inspectores Técnicos de las Obras, señores Paul Pagos y Erick Salgado y a los representantes de la empresa FIGUZ señores Víctor Fica y Rodrigo Salazar, lo anterior, con el fin de plantear todas estas inquietudes relacionadas con la ejecución del proyecto de alcantarillado. **(ACUERDO N° 451/15).**

El concejal Garcés sugiere que se incluya en esta invitación al presidente del sindicato señor Cristian Paredes, sugerencia que es desestimada por el concejo.

El concejal Garcés dice que no se dio lectura a una carta que hizo llegar el Club Deportivo Antuco, donde se solicita locomoción para el traslado de 4 deportistas que participan en un Raid en diferentes comunas.

El presidente dice conocer esta carta, pero ello no es de competencia del concejo, es una petición que debe resolver el alcalde.

Respecto a los antecedentes que solicito el concejal Cifuentes, el concejal Garcés señala que, no corresponde que a él se le soliciten estos documentos, por cuanto fue el DAEM quien contrato sus servicios en calidad de reemplazo del profesor de Inglés, además, no existe acuerdo del concejo. El concejal señala que lo que corresponde es que el concejal Cifuentes solicite estos antecedentes directamente al DAEM y no a él. Respecto a la situación del teléfono, el concejal Garcés dice que la acusación del concejal Cifuentes, carecía de verdad, además, no tiene la obligación de entregar los antecedentes del caso, por cuanto la cuenta del teléfono no es rendible, además, que no hubo acuerdo de concejo para responder a esta petición, al parecer – dice el concejal Garcés- no es más que un capricho y una venganza del concejal Cifuentes hacia su persona por lo que él no va a caer en este juego, el señor Cifuentes deberá solicitar los antecedentes a quien corresponda.

El concejal Pinochet solicita se le haga llegar el listado de las especies que fueron rematadas, se incluya su valor y la forma como fueron canceladas, se adjunte la documentación respaldatoria.

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

La petición del concejal Pinochet es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad. (ACUERDO N° 452/15).

Cuando son las 11.30 horas, se levanta la sesión.

**RELACION DE ACUERDOS**

**ACUERDO N° 497/15.-** El concejo municipal da por aprobada sin observaciones, el acta de la sesión ordinaria N° 92.

**ACUERDO N° 498/15.-** El concejo municipal da por aprobada la renovación del Rolario de Patentes Comerciales otorgadas por el municipio y que corresponde al II Semestre del año 2015.

**ACUERDO N° 499/15.-** El concejo municipal da por aprobada la Transferencia de Patente de Minimercado de Alcoholes Clasificación "H", presentado por la Srta. Laura Gallardo Garrido.

**ACUERDO N° 500/15.-** El concejo municipal resuelve invitar a sesión de concejo, al señor Florentino López, con el fin de que pueda proporcionar toda la información y los antecedentes que digan relación con los avances que se han logrado para la concreción del Paso Pichachén.

**ACUERDO N° 501/15.-** El concejo municipal resuelve invitar para la próxima sesión, a los Inspectores Técnicos de la Obras del alcantarillado señores Paul Lagos y Erick Salgado y a los representantes de la empresa FIGUZ señores Víctor Fica y Rodrigo Salazar. Lo anterior, con el fin de plantearle algunas inquietudes relacionadas con la ejecución del proyecto de alcantarillado.

**ACUERDO N° 502/15.-** El concejo municipal resuelve que se le haga llegar al concejal Pinochet, el listado de las especies que fueron rematadas, su valor y la forma como fueron canceladas.

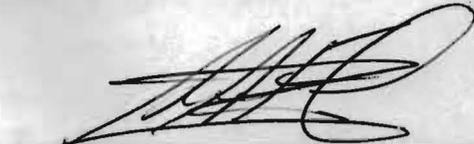
  
\_\_\_\_\_  
**LUIS G. OSORIO JARA**  
**SECRETARIO**

  
\_\_\_\_\_  
**MAURICIO SALDIAS PARRA**  
**PRÉSIDENTE (S)**

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal



**MIGUEL INOSTROZA CASTILLO**  
**CONCEJAL**



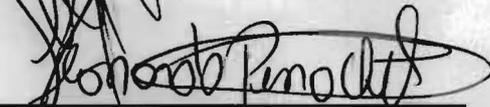
**ABRAHAM FORMANDROY BALBOA**  
**CONCEJAL**



**MIGUEL GARCÉS MUÑOZ**  
**CONCEJAL**



**GERMAN CIFUENTES ORTIZ**  
**CONCEJAL**



**LEONARDO PINOCHET DAZA**  
**CONCEJAL**



---

**DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**